

*"El futuro no es un regalo, es una conquista"*

### ACTA N° 33

En la ciudad de Huaca a los 10 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las dieciséis horas (16:00 pm), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA.

Presiden la sesión; en calidad de presidente el señor Fausto Narváez y la Sra. Carmen Tapia como Gerente General de la misma.

El señor Fausto Narváez procede a iniciar la asamblea y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Informe del Gerente General.
4. Informe del Comisario.
5. Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2017.
6. Resoluciones.
7. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

#### **1.\_ Constatación del Quórum.**

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

#### **2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

Una vez constatado el quórum, el señor presidente agradecido por la presencia de los accionistas deja instalada la Junta General Ordinaria, y pide seguir con el siguiente punto del orden del día.

#### **3.\_ Informe del Gerente General.**

La Sra. Carmen Tapia da lectura a su informe, mismo que detalla lo actuado durante el año 2017. Siendo su prioridad el mantener la compañía en estado activa y en total cumplimiento de sus obligaciones ante las instituciones correspondientes, el pedido a los accionistas activos se pongan al día en sus obligaciones con la compañía, poniendo a

*"El futuro no es un regalo, es una conquista"*

conocimiento que solo con su colaboración se hace posible solventar las necesidades que tiene la compañía.

Es favorable dar a conocer que los resultados que se reflejan en los estados financieros para el año 2017 se muestran positivos en nuestros estados financieros como dara a conocer nuestra contadora.

Terminado de informar las actividades de gerencia, la Sra. Carmen Tapia pone a consideración de la asamblea el respectivo informe. Mismo que por unanimidad de todos los accionistas es aprobado.

#### **4. Informe del Comisario.**

El señor Guido Paredes da lectura a su correspondiente informe, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y se elabore en base a la legislación actual de nuestro país.

Dando fe de la correcta elaboración de los estados financieros del periodo 2017, no se encontró en mi revisión novedades a informar para la asamblea.

Solicita a la asamblea se ponga mucha atención a la lectura de los estados financieros y se ponga a consideración de la asamblea sus inquietudes para que se aclaren.

Sin más para informar, pone a consideración de la asamblea el presente informe, la asamblea procede con la aprobación del mismo con el total de los votos a favor.

#### **5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**

La Ing. Jenny Almeida contadora de la compañía COTRAPHSA S.A. inicia su participación en la asamblea con un cordial saludo y expresa sus agradecimientos por la confianza prestada, seguidamente da lectura al Estado de Resultados del periodo 2017, indicando a detalle los ingresos y gastos que forman parte del presente estado financiero. Se atiende las inquietudes de los accionistas en cuanto a la facturación de la compañía en el año 2017, aclarando entonces que se refiere a las facturas emitidas por el servicio de transporte de acuerdo a las resoluciones del servicio de rentas internas para este año.

*"El futuro no es un regalo, es una conquista"*

Todos en total acuerdo del presente estado de resultados se aprueban por unanimidad de los accionistas presentes.

Así mismo procede a detallar el Estado de Situación Financiera, Terminada la lectura del mismo se contestan las inquietudes de los accionistas, siendo la principal inquietud, el valor de las cuentas por cobrar, si se toma en cuenta que cada accionista debe dar cabal cumplimiento a sus obligaciones, con esta aclaración se solicita a la persona encargada se cobren los saldos pendientes en concepto de aportes mensuales a los accionistas.

Sin más inquietudes y en conformidad de los saldos del presente estado financiero, los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera en el total de los accionistas presentes.

#### **6.- Resoluciones**

Se propone a cargo del accionista Santiago Almeida, se redacte y apruebe de manera inmediata el reglamento interno de la compañía a fin de dar tratamiento a los compañeros accionistas que estando en nómina se imposibilita ubicarlos y por ende acarrea inconvenientes en las decisiones de la compañía. Moción aceptada por la asamblea y en pedido de la Sra. Carmen Tapia se fija como fecha de asamblea extraordinaria el próximo sábado 17 de Marzo del 2018 en hora 16:00 pm se trate este tema de tanta importancia.

En otro punto se resuelve en asamblea que para la venta de acciones a partir de la fecha se dé prioridad a las acciones de la compañía con el objetivo de buscar capitalización de la misma para próximos proyectos.

Se resuelve además en vista de las necesidades de los accionistas de la compañía, poner a cargo del cobro de mensualidades, control de pagos, conciliaciones bancarias mensuales y entrega de papelería para matriculas a cada accionista que lo necesite a la Ing. Jenny Almeida en sus instalaciones como oficina contable ACJ-ASESORA CONTABLE, de la ciudad de Julio Andrade.

Sin más resoluciones a tratar en el momento, se pide que cualquier inquietud adicional se tome en cuenta para la próxima asamblea.

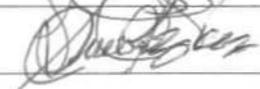
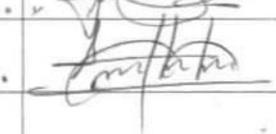
*"El futuro no es un regalo. es una conquista"*

**6. Clausura.**

Una vez concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General Ordinaria. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto. Siendo las diecinueve horas (7 pm. De la noche), el señor presidente da por clausurada la asamblea.

**NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A.  
COTRAPHSA**

**ASAMBLEA GENERAL 10-03-2018**

N°	CÉDULA	ACCIONISTAS	FIRMA
1	0400443925	AGUILAR REVELO MANUEL MESIAS	
2	1715416830	AGUIRRE HERRERA ANDRES HERNANDO	
3	0400350401	ALMEIDA HERRERA CARLOS EDGAR	
4	1002036190	ALMEIDA MANTILLA LUIS ANIBAL	
5	0401151238	ALMEIDA TERAN EDGAR SANTIAGO	
6	0400192878	ARBOLEDA NELIDA AMANDA	
7	0401011655	ARTEAGA ROMO MARCIA LUCIA	
8	1003213137	CALDERON DIAZ BARBARITA TATIANA	
9	1703460897	CHACON TAPIA ROSA ELVIRA	
10	0401188172	CHAMORRO CAICEDO JOSE ORLANDO	
11	0401281548	CHAPI CHACON JESUS ANDRES	
12	0400463402	CHAPI SEGUNDO CARLOS	
13	0401112479	CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO	
14	0400745055	CUCAS IMBAQUINGO ANIBAL EUSEBIO	



APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,  
 MEDIANTE RESOLUCIÓN 08.QJL.001711 DE 20 DE MAYO DEL 2008  
 INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DEL 2008

RUC: 0491508043001

*"El futuro no es un regalo. es una conquista"*

15	0401207519	ENRIQUEZ MORILLO BERTHA CECILIA	
16	0402030001	ERAZO AYALA JESSICA ELIZABETH	
17	0400812566	ERAZO CRIOLLO ANGEL JACINTO	
18	0400441028	FUELTALA MAFLA HERNAN LEOVIGILDO	
19	0400959417	GARCIA OBANDO CARLOS FABIAN	
20	1707653471	HERRERA TREJO SONIA GUADALUPE	
21	0401630686	HUERA ARTEAGA BRAYAN GERMAN	
22	0401130299	IMBACUAN CADENA MARIA	
23	0401643614	LIMA ORDOÑEZ EDGAR SANTIAGO	
24	1002393385	LOYO NICOLALDE JAIME WILMAN	
25	0400631222	LUCERO ENDARA CARLOS GUANERGIS	
26	0401085147	MEJIA MENESES MILENA ALEXANDRA	
27	0400735973	NARVAEZ CHUGA FAUSTO FABIAN	
28	0400609574	NARVAEZ ORTEGA AMILCAR OSWALDO	
29	0400678108	NARVAEZ ORTEGA NELSON IVAN	
30	1707025415	ORDOÑEZ MENDIETA MILTON BOLIVAR	
31	0400706578	PAREDES YAR GILBER GUIDO	
32	0401373337	SANTACRUZ VALLEJO FRANCISCO WILLIAN	
33	0401424163	SARMIENTO DIAZ MARCELO ROVIRO	
34	1755880406	TAPIA CORDOVA JOSE LIBARDO	
35	0401007083	TAPIA MELO CARMEN AMELIA	
36	1002500534	URCUANGO CONLAGO LUIS ANIBAL	



APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,  
MEDIANTE RESOLUCIÓN 08.QIJ.001711 DE 20 DE MAYO DEL 2008  
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DEL 2008  
RUC: 0491508043001

*"El futuro no es un regalo, es una conquista"*

37	0400635710	URRESTA ENRIQUEZ ANGEL ARTURO	
38	1001693348	VALENZUELA FLORES JAVIER NAPOLEON	
39	0400884037	VASQUEZ TERAN CESAR ALDEMAR	<i>[Handwritten signature]</i>
40	0400672267	VILLARREAL CADENA MILTON OMAR	<i>[Handwritten signature]</i>
41	1002389136	VILLARREAL BASANTES PABLO RENATO	
42	0400667523	VILLAREAL BENAVIDESS PATRICIO VILAMAR	
43	1716262777	VILLARREAL MUESES JUAN CARLOS	